

Jueves 26 de Agosto de 1886

2<sup>a</sup> Epoca Año X Núm. 551

ESTE PERIODICO  
SE PUBLICA  
POR SU IMPRENTA  
Calle 26 de Mayo núm. 3

# EL COMERCIO

INDEPENDENCIA

SUSCRIPCION ADELANTADA  
Por un mes.....\$ 1 00  
6 ..... 6 00  
1 año..... 10 00

DIRECTOR Y REGENTE: P. TORRES

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Aparece: los Jueves y Domingos

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en PARÍS es el señor

**A. LORETTE**Director de la sociedad Mutua de Publicidad Ituo  
Cauarlin 61

PARÍS

Para todo lo que se relacione con este periódico—  
verso con su Director y Regente, en la Imprenta, ca-  
n. 26 de Mayo núm. 3 primer piso.

ALMANAQUE

Hoy jueves 26—San Ceferino papa y mártir.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, AGOSTO 26 DE 1886

## ONÉSIMO LEGUIZAMON

Una triste nueva nos traen los diarios de Buenos Aires.—El doctor don Onésimo Leguizamón, una de las personalidades más simpáticas y brillantes de la política argentina, acaba de descender á la tumba, de improviso, en la flor de la vida, cuando todavía no había llegado á la cumbre que le permitían vislumbrar su talento, su vasta instrucción, sus grandes dotes de estadista y sus aisladas virtudes de hombre y de ciudadano.

+

Ilé aquí como dá cuenta de esa muerte *La Razón*, de Buenos Aires, diario del doctor Leguizamón:

Bajo la impresión sin nombre que producen las grandes catástrofes, circuló anoche la infiusta nueva del fallecimiento del austero y digno ciudadano doctor don Onésimo Leguizamón.

Eran las 9 1/2 de la noche cuando la muerte inesperada llamaba á la puerta del cariñoso hogar que alimentaba con su vida exuberante.

Un ataque casi repentino lo ha llevado á la tumba. Había pasado muy bien la noche anterior; asistió con una de sus hijas á la representación de *Ernani*, en el Politeama, y después de encontrarse allí con su buen humor de siempre y su espíritu jovial, regresó á su casa, sintiendo algún frío, pero sin experimentar mayor molestia.

Ayer de mañana no amaneció bien; pero los síntomas del malestar que experimentaba, no indicaban nada grave. Recién á las cuatro de la tarde se le vió empeorar, llamándose inmediatamente al médico de la casa, doctor Juan A. Gólfarini.

El ataque empezaba á esa hora con fuertes vómitos y contorsiones, cuyo

## FOLLETIN

## DE SARMIENTO

## EL INDIO JUAN CHIPACO

ESCADAS EN TUCUMAN

II

de su encargo. Te han robado el caballo, sacándolo por tu misma puerta patron. Lo han llevado á lo de la santiagueña á donde paraban los ladrones. De allí salió el rastro para Santiago, no te ocupes del caballo. Dálo por perdido.

La santiagueña era una mujer de dudosa existencia, teniendo parada para ambulantes de su misma calaña. Verificando el rastro en los alrededores del rancho, el crimen y la complicidad estaban confesados.

El amo del caballo y señor feudal del lugar, de que era inquilina la santiagueña, resolvió castigar ejemplarmente

carácter alarmante decidió una consulta de médicos, á la que solo pudo asistir el doctor Gill, debido á la urgencia del caso.

El enfermo, después de este acceso, quedó alejado con la cara apoyada en la almohada y en estado de insensibilidad. Transcurrieron algunas horas, y á las 9 y 1/2 p. m. el médico, que volvió en ese momento, se encontró, en vez del paciente, con el cadáver del que fué el doctor Leguizamón.

La muerte fué producida por una estrangulación intestinal.

El espanto, la honda impresión que produjo en la familia el rudo e inesperable golpe, es algo indescriptible que renunciamos á expresar.

La noticia circuló rápidamente, y pocos momentos después llegaban á la casa mortuoria, un gran número de amigos y relaciones del ilustre muerto.

Allí se presentaron el Presidente de la República, Senadores, Diputados, miembros del Poder Judicial y muchos caballeros distinguidos, que llegaban sin poder dar crédito á la infiusta muerte.

Era, sin embargo, una triste realidad. El noble ciudadano, el honrado publicista, el juríscrito, el estadista, una de las inteligencias más vigorosas de que pudiera envidiarse la República, ha bajado á la tumba en la plenitud de la existencia.

Contaba solo cuarenta y seis años y había actuado desde los veintidos en la política del país, tomando parte en los consejos del gobierno, en los parlamentos, en la Suprema Corte de la Nación, en las tareas del legislador, en la prensa y en todos los grandes movimientos del pensamiento argentino.

Su muerte asume las proporciones de un gran duelo nacional, y además de los honores oficiales que serán decretados hoy para la inhumación de sus restos, toda la República se inclinará con respeto ante la tumba del gran ciudadano.

## Montevideo

## FUERA Y DENTRO DE LA CARCEL

Continúan los procedimientos de la justicia trabajando en la causa promovida por el atentado del martes contra el general Santos.

Anteayer fueron puestos en libertad bajo fianza, como ya lo anunciábamos, la Sra. viuda del general

el delito de hurto, con connivencia de aquella posadera; y haciéndola venir á las casas de la Cruz Alta, y confesado el delito, pasó á Juan Chipaco el chicle que el gineté lleva siempre en las manos, que es caballero desmontado todo dueño de casa de campo, y ordenó al que había descubierto el robo, dar á la encubridora cincuenta azotes. Chipaco había tomado iniquamente el chicle, mientras el patrón Posse aseaba á la delincuente su maldad; pero reiterada la orden con la última palabra, Chipaco permaneció inmóvil con el cabo del rebuenco en la posición en que lo había tomado, los ojos fijos en los del iracundo Juez, y la sonrisa de la resignación del mártir resuelto á todo, sin oponer otra fuerza que la de la inercia. Insistía Posse, reiteraba la orden á gritos, sin obtener un movimiento, ni una disculpa. Fuerá de si, desde que se persuadió que era irrevoable la tranquila y silenciosa negativa á ejecutar la sentencia, Posse le arrebato el rebuenco y le descargó por la cabeza varios golpes al empacado servidor.

Es de creerse que este exceso no cambia la fisonomía plácida, la intrada

Pagola y el joven Aristides Gittardi.

A los jóvenes Pagola no se les hizo lugar en el escrito presentado solicitando igual cosa, porque el Fiscal objetó que sus declaraciones no lo permitían.

Fueron también libertados Mateo Magariños Veira á quien por toda interrogación preguntóse donde se hallaba en el momento del suceso; el señor Ignacio Mena, el señor Juan Smith, el señor Luis Batlle y Ordoñez, el señor Juan Marnú, el escribano señor D. Manuel R. Alonzo, los jóvenes José y Ricardo Figueiredo y Felipe Segundo.

Continúan sufriendo los rigores del encierro, el señor José A. Lapido, administrador de *La Tribuna* que lleva ya mas de 24 horas sin prestar declaración, D. Bonifacio García Zúñiga, el estudiante Sr. José Solari, José Batlle y Ordoñez, aún incomunicado, Horacio Marques, Lindolfo y Antonio Pagola, don Justo R. Pelayo, ex-jefe de un departamento, que fué ayer aprehendido así como los señores Sangüinetti y el niño Fernando Rosas que fué detenido por haber llevado al Correo unos impresos colocando dentro de ellos una carta en que se hablaba de las cosas del día.

Ayer el señor Castillo y el Doctor Muñoz Anaya prosiguieron engrosando el sumario que se instruye. Se espera que anoche otros hayan recobrado su libertad.

Por orden del Juez del Crimen do 1er. Turno Dr. Castillo, fueron pasados ayer tarde,—dice *El Siglo*,—á la Cárcel del Crimen los señores Luis y José Batlle, Juan A. Smith, Lindolfo y Antonio Pagola, Mateo Cervetti y José R. Muñoz.

Los señores José Pedro y Carlos María Ramírez, Juan C. Blanco, Domingo Aramburú, Enrique Muñoz, José Lapido, Comandante González y otras personas que habían sido detenidas, fueron puestas en libertad.

Hoy á las tres prestaron declaración los doctores Blanco y Ramírez.

Fueron presos anoche los señores Juan Delgado y Campisteguy, y hoy el Doctor Estevarena, á quien lo aprehendió el mismo Dr. Castillo.

## GACETILLA

## A NUESTROS SUSCRITORES

## DE CAMPAÑA

## La administración do este

estólida, la sonrisa resignada que tanto debieron irritarlo. La escena concluyó despidiendo á la mujer y al servidor y quedándose solo para pensar en la extrañeza de lo sucedido, y el acto de violencia á que la cólera lo había arrastrado. La mujer cultable debió abandonar para siempre el lugar, lo que hizo cesar el movimiento de intrusos y forajidos por aquellos alrededores, mientras que en el interior de la finca se echaba menos la figura tranquila de Chipaco, mas que ofendido, avergonzado de su desgracia, y esquivando presentarse ante el ofensor verdadero.

Acosábalo el reinordamiento al dueño de casa, y arreciando el malestar, á medida que trascurren días, resolviese á enderezar el entuerto dando cumplida satisfacción al agraviado. Hizo lo buscar y decirle que deseaba hablarlo, y en viendo con ánimo apocado y acrecentado á pasos contados, mucho debió impresionarlo el sincero arrepentimiento de su patron, y la casi humildad con que imploró de su sirviente el perdón, abundando en declaraciones de afecto que en verdad eran escusadas por estar de manifiesto. Para poner el sello á esta re-

periódico suplico á las personas que se les ha remitido cuentas, y que aun no han contestado, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad posible.

Independencia, Agosto 15 de 1886.

## LA ADMINISTRACION.

**Agradecemos**—Hemos sido obsequiados con un ejemplar de la pieza de música á que se refiere la carta que vi en seguida, cuyo obsequio mucho agradecemos.

Confitería Americana

Montevideo 18 de Julio números 321 y 323—Pase del Molino Agraciada número 906.

Señor Cronista:

Favorecidos por el distinguido profesor señor Galasso con *La Americana*, mazureca para piano, que ha tenido á bien dedicarnos tenemos, el honor de enviar á Vd. un ejemplar de ella, manifestando al propio tiempo nuestro reconocimiento á aquel señor que tan gallantemente ha dado á su composición musical el título de nuestra modesta casa de negocio.

*La Americana* no será objeto de negocio como podría suponerse, pues los mil ejemplares que de ella poseemos serán regalados á nuestras relaciones y demás personas que deseando obtenerla se tomen la molestia de solicitarla en nuestra casa.

Con tal motivo nos suscribimos do Vd. atentos. y S. S.

*Demarco Miret y Cia.*

Sig Agosto 17 de 1886.

**Infanticidio**—La joven morena Francisca Smith, que había sido acusada del crimen de infanticidio, acaba de ser absuelta de culpa y pena por el Sr. Juez Letrado Departamental, en sentencia de fecha 13 del corriente;—y porclaratoria pronunciada el 23 de este mes—á pedido de su Defensor, se lo dan á salvo sus derechos para deducir acción criminal y civil contra sus calumniadores y los testigos falsos.

So declara que no ha existido tal crimen.—El Defensor de la acusada fué el procurador D. Nicolás Canepe.

## Al viento

## SONETO

Cuando era niño, con terror te oía en las puertas gemir de mi aposento; doloroso, tristísimo lamento de misteriosos seres te creía.

Cuando era joven, tu rumor decía frases, que adivinó mi pensamiento, y cruzando después el campamento Patria tu rocosa voz me repetía.

Hoy te escucho azotando en las oscuras noches, de mi prisión las fuertes rejas; pero me han dicho ya mis desventuras,

Que eres viento no más cuando te quejas, eres viento si rujas, si murmurás, viento si vienes, viento si te alejas.

Prisión de Santiago Tlalchilco, Julio de 1884.

VICENTE RIVA PALACIO.

**Caminata**—Dice nuestro colega *El Liberal*, de Paysandú:

JUAN ROTENCHI.—Este individuo, con cuyo nombre encabezamos estas líneas,

cenciliacion entre el blanco y el indio, entre el baron feudal y el siervo, como antes había puesto en manos de Juan el latigo de la justicia, ponía esta vez el premio de la virtud en un puñado de plata.

Juan hubo de mirarla con los mismos ojos sorprendidos que el rebenque; pero reteniéndole el puño cerrado la mano afectuosa del donador pródigo, pues era un caudal lo que daba, veinte pesos, despejó Juan ceño, dejó ver la dentadura de marfil del indio, y levantando el brazo, y tomardo el portante, gritó al salir, y arrojó al cielo las monedas para que descendiesen en lluvia sobre una muchedumbre ausente, «que todos tomen y se diviertan con la plata del patron, que yo no recibo dones ni acepto castigo por cumplir con el deber.»

III

Quedó con esto restablecida la buena inteligencia en la servidumbre, continuando en sus puestos cada uno, hasta que un dia pidió Juan Chipaco, despertando en su alma de súbito el amor al terreno olvidado, permiso para ir á pasar los días festivos de carnaval que se acer-



